y cumplim.to con el mayor rigor de modo que tenga efecto
y para en caso de ser nezesarias algunas diligenzias Judizia-
les y usar de los recursos en los tribunales que combengan
se asista al Procurador Sindico con los medios nezesarios de
las rentas de los propios, y por aora se le libren zinquenta
R.s v.n

Entro el S.r D.n Fran.co Muso Muñoz y se le hizo saver
lo acordado, y vino en ello

Vieronse memoriales que se decretto en ellos con lo qual se
acabo este Ayuntam.to y lo firmaron

Fran.co Ant.o R.s Moreno — Don Fernando de Urbeyzaza — Fran.co Muso

Antonio Torres del Puerto — Pedro Melgares Aguilar

D.n Ant.o Navarro Galindo — D.n Pedro Javier Ortiz

Joseph de Portillo Robles — Juan Vitorino Yturre

Alm.o

Fran.co Lopez Perez

En Caravaca en el dho dia mes y año yo el ss.no
notifique el decretto antezedente a Diego Suarez
vezino desta Villa estando en la Almazara
del Collegio de la Compañia de Jesus desta dha
Villa, que estaba limpiando y sacando tierra de
un corral descubierto que ay en dha Almazara
en su persona doy fee

Perez